

# EL SANTUARIANO

JUNIO 27 DE 1943.

NUMERO 205

## RESOLUCION No. 9

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario

### CONSIDERANDO:

QUE el 30 de mayo último falleció en Medellín el distinguido hijo de El Santuario señor D. Luis M. Salazar G.;

QUE el señor Salazar, por la prestancia de su vida austera y por los atributos de su inteligencia fue honra de la ciudad de su nacimiento;

QUE como esposo y padre fue ejemplar y los suyos siempre encontraron en él un venero de afectos, comprensión y tolerancia;

QUE el señor Salazar consagró gran parte de su meritoria existencia al servicio de la educación pública, primero como maestro de escuela primaria en esta ciudad, después como rector de varios colegios de segunda enseñanza en diversos pueblos del departamento y luego como profesor por más de 30 años en la Escuela Normal de Señoritas de Medellín, y en todos estos puestos sobresalió por su espíritu vocacional y por su capacidad, eficiencia y consagración;

QUE en el comercio donde era conocido como óptimo contabilista gozaba del aprecio y la confianza unánime por su honorabilidad, pulcritud y por la rigurosa puntualidad y exactitud en el cumplimiento de todos sus deberes, como puede certificarlo la respetable Casa a la cual sirvió con absoluta corrección y comprensión durante 20 años;

QUE por sus méritos, capacidad y patriotismo, la ciudadanía de Medellín lo ungió con la representación en el Concejo Municipa-



Don Luis M. Salazar G.

pal y el Oriente Antioqueño lo hizo Diputado a la Asamblea Departamental, y en estas altas corporaciones administrativas supo corresponder a la confianza en él depositada laborando con eficacia, entusiasmo y actividad por los intereses de sus mandantes;

QUE como buen hijo de El Santuario siempre estuvo aperecebido para servirle con el fervor filial de los ciudadanos que no bastardean de sus sentimientos y saben querer y honrar a la tierra de su nacimiento, y esto explica la generosidad para con «EL SAN-

TUARIANO», órgano de esta Corporación; y

QUE por estas razones y otras que sería prolijo enumerar en esta motivación, la Sociedad de Mejoras Públicas está obligada para con el ilustre extinto,

### RESUELVE:

PRIMERO.—Lamentar muy cordialmente el fallecimiento del meritorio y virtuoso varón y eximio hijo de El Santuario señor D. Luis M. Salazar G.;

SEGUNDO.—Reconocer paladinamente la deuda de gratitud de esta Corporación por los servicios prestados por el Sr. Salazar a su órgano periodístico y por el honor que le dio al pueblo con la excelencia de las virtudes domésticas, morales y cívicas que siempre escoltaron su vida fecunda y ejemplar; y

TERCERO.—Publicar su retrato, como un tributo cordial de respeto, admiración y cariño—en el próximo número de «EL SANTUARIANO» y en la portada destinada siempre para honrar a los mejores varones de la Iglesia y de la Patria.

Sendos ejemplares de esta Resolución serán transcritos a la familia del extinto y a la prensa de Medellín para su publicación.

Dada en El Santuario a los 5 días del mes de junio de 1943.

El Presidente, Filemón de J. GOMEZ.

El Secretario, Alberto PINEDA G.



**LA**

# CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

en su afán de servir al pueblo trabajador, acepta consignaciones desde \$ 0-05 hasta \$ 5.000-00, salvaguardando así su porvenir y estimulándolo trimestralmente con el pago de intereses al tres por ciento anual sobre saldos mínimos.

Asímismo LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS presta a sus clientes el servicio de Giros sin pagar comisión, hasta por la cantidad de \$ 500-00. Para los giros telegráficos se pagará sólo el valor del telegrama correspondiente.

La vacilación es signo de la propia debilidad: demuestre la fortaleza de su espíritu, asegurando sus economías en la

**CAJA COLOMBIANA DE AHORROS**

Oficinas en Rionegro (Ant.): Atrio de la Iglesia,  
Plaza Principal.

---

## Edicto Emplazatorio

El Juez Civil del Circuito de Marinilla,

**HACE SABER:**

Que por auto de fecha de hoy, se abrió en este Juzgado el juicio sucesorio de los finados JESUS RAMIREZ H. y DOLORES SALAZAR, quienes murieron estando domiciliados en la población de El Santuario. Para los fines legales se EMPLAZA a todos los que se crean con derecho a intervenir en dicho juicio, para que lo hagan valer en el término indicado por el artículo 937 del Código Judicial.

Marinilla, Mayo 11 de 1943.

El Juez, - Alberto Restrepo Uribe.

El Secretario, - José Ma. Giraldo S.



# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, Organo de la Sociedad de Mejoras Públicas

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Redactor: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXIII

El Santuario, Junio 27 de 1943

Número 205

## EDITORIAL

### EL FUEGO DE LA LIBERTAD

La Dirección de Educación Física ha dispuesto que la Llama Olímpica—en este año Fuego de la Libertad—sea encendido en El Santuario, en la histórica casa donde el más gallardo paladín de la democracia cayó vilmente asesinado por manos mercenarias y cobardes. La escogencia de este lugar para iniciar las festividades olímpicas es de una gran significación en esta hora oscura que vive la humanidad torturada por una lucha apocalíptica cuyas consecuencias nadie puede prever, como nadie podrá contestar los tremendos interrogantes que abren los acontecimientos que se suceden y precipitan a cada minuto. Ante los avatares que producirá la hecatombe universal, ante el cataclismo social, moral, político y económico que presenciaremos atónitos, y ante la espada de Damocles que amenaza herir de muerte a la democracia, es de urgencia recomfortar nuestra fe en el futuro, confirmar nuestra adhesión a las instituciones que nos rigen y templar nuestro entusiasmo patriótico encendiendo el Fuego de la Libertad en el propio sitio donde el ínclito mancebo escribió con su sangre generosa el amor ardiente a los principios democráticos y rubricó con su holocausto la sagrada biblia de la libertad. Porque el sacrificio de Córdoba no fue inútil, sino benéfico y de saludables efectos para la organización de la patria. La génesis de su rebelión ha sido explicada con criterio justiciero por la historia, y las

gentes de hoy, libertadas de prejuicios, vemos al Héroe más grande, en El Santuario, vencido, rígido y ensangrentado en el suelo, herido en defensa de la democracia, que erguido con toda su magnífica arrogancia en las cumbres del Cundurcunca hace flamear triunfante la bandera de la emancipación americana. Si nuestro Padre Bolívar, amargado, dijo que había «arado en el mar», el invicto Córdoba, al inmolarse aquí, su sangre vertida se convirtió en semilla regada para reventar en eclosiones sorprendentes y fecundas de libertad, en florescencias de democracia y en frutos de justicia y patriotismo.

Está muy bien que en estos fatídicos momentos, nuestros cuadros deportivos, la juventud atlética que ejercita sus músculos y se vigoriza y se robustece para mejor servir a la patria, lleguen a este santuario sagrado, «calvario de la democracia» al decir de Carlos E. Restrepo, a saturar sus espíritus y sus corazones de amor a la libertad, a votar por la supervivencia de los principios democráticos, a jurar, en el lugar donde cayó Córdoba, la defensa de las instituciones amenazadas por un totalitarismo poderoso y altanero que restringe las libertades del individuo y rebaja y deprime la dignidad del hombre. La peregrinación de nuestros cuadros juveniles a este lugar santo, es una necesidad patriótica que ordena practicar la liturgia de la libertad, cumplir los ritos de la justicia, demostrar la sin-

cera fe colombianista y ratificar los anhelos de superación.

Está muy bien que en la casa donde fue inmolado el León de Ayacucho se encienda el Fuego de la Libertad. De justicia y de derecho le corresponde el turno a esta tierra memorable. Primero, la Llama Olímpica fue encendida en Santa Fe de Antioquia, la señorial y noble cuna de la Raza; ayer, en Rionegro, la ciudad blasonada que brilla con fulgores áureos en la Historia Patria, y hoy, El Santuario santificado con la sangre fecunda, inmarcesible y magnífica del ínclito soldado que en su vivir heroico recibió las caricias de la Gloria, y que, con su muerte—digna del épico cantar de gesta—entró a fulgurar como astro de primera magnitud en el Martirologio de la Democracia.

El Fuego de la Libertad encendido en la casa donde exhaló el último suspiro el León de Ayacucho, será un acontecimiento trascendental, un suceso emocionante, un acto significativo y educativo, una efemérides que hará época en los anales de El Santuario, que con inefable y patriótico alborozo se percibe para enviar hasta la Esparta colombiana a un grupo de muchachos robustos y vigorosos con la simbólica llama que ha de recorrer 58 kilómetros inflamando la ruta de amor a la patria y pregonando la fortaleza de una raza que arde en amor a la libertad. Porque combustiones de patriotismo prenderá en las almas y en los corazones ese fuego simbólico que



ha recibido el culto de todos los pueblos y de todas las religiones. Esta aserción la comprueba la historia antigua y la moderna. Así, que en la religión de los Vedas, el fuego es el que conduce a los dioses a las ceremonias sagradas; en la religión de Zoroastro, adoraron al fuego, símbolo de Ormuzd, el buen principio; los Sasanidos adoraron el fuego en el templo de Kerman; los griegos alimentaban un fuego sagrado en los templos de Apolo, de Delfos y de Ceres de Mantinea y los romanos, en la *Sementina*—fiesta de las sementeras—encendían grandes hogueras de paja y se consumía gran cantidad de antorchas. Pero no fueron solamente las religiones paganas y los hombres primitivos, que desconcertados con la naturaleza misteriosa del fuego lo emplearon como símbolo. Nuestra Religión también lo ha usado y el fuego se ha manifestado en hechos milagrosos de un simbolismo majestuoso y sublime. Los Libros Sagrados nos hablan de las llamas que arden en las zarzas de Horeb, cuando Dios ordena a Moisés libertar a Israel del yugo de Faraón, y de llamadas terribles se cubre el Sinai cuando Jehová promulga el Decálogo; un fuego milagroso baja del cielo y consume el holocausto cuando Aarón cumple el primer sacrificio y el cristianismo bendice los hachones con que

los fieles recorren algunas comarcas el primer domingo de cuaresma; el Paráclito, en lenguas de fuego, baja al Cenáculo y los humildes pescadores quedan llenos de ciencia y de fe; el sábado santo bendice la Iglesia el fuego que salta del choque de una piedra y con él se enciende el cirio pascual, y las solemnidades religiosas son realizadas en los pueblos cristianos con iluminación general y con los fuegos de San Juan.

Todo esto nos prueba que el fuego es un elemento simbólico en la historia de la humanidad. Hoy, entre nosotros, nos encendemos de santo fervor patriótico con el Fuego de la Libertad, porque ese Fuego es la concreción de nuestros anhelos, el resumen de nuestras aspiraciones, el compendio de nuestros ideales, de nuestras afecciones y emociones, ya que en él está simbolizado Dios, está simbolizada la Patria, está simbolizado el Trabajo. Tenemos, pues, razones para entusiasrnos con las fiestas olímpicas, máxime los santuarianos, porque aparte de su gran significado, seguramente van a coincidir con la inauguración de la «AVENIDA DE LOS AUSENTES», la que se realizará el 12 de octubre, Día de la Raza. Doble motivo para prepararnos jubilosos y hacer más memorable esta gloriosa efemérides. ¡Sursum corda!

FILEMON DE J. GOMEZ

## EL TALLER

Con ocasión de los CUARENTA AÑOS de existencia de la Sociedad de Artesanos de la floreciente ciudad de Sonsón, su órgano periodístico «EL TALLER» tiró una bella y lujosa edición de 24 páginas con un material substancioso, ameno interesante que revela la vitalidad de la Corporación que celebró con pompa sus Bodas de Rubí, y comprueba, no sólo el buen gusto, sino el espíritu generoso, comprensivo y apostólico del Director del periódico Dr. Jesús María Salazar y de su Administrador. D. Octavio Castillo Arias.

Los que en estas lides del periodismo nos batimos en un ambiente provinciano pesado, indolente, poco propicio a las mani-

festaciones de la cultura, y a veces hasta asfixiante, si podemos apreciar en todo su valor lo que significa una edición extraordinaria como la del Nro. 18 de «EL TALLER». Para triunfar, como ha triunfado el hebdomadario sonsonita, se necesita una voluntad de acero y se requiere llevar el diablo en el estómago, como decía el psicólogo refiriéndose al ideal que debe llevarse adentro como fuerza motriz de todos los actos humanos que deben tener su causa determinante y su punto convergente. Y voluntad firme y decidida y las alforjas repletas de idealismo nunca quemados en los inmundos altares del Becerro de Oro, abundan en el colega de la

noble ciudad de Sonsón, periódico que lleno de fe y sin vacilaciones cobardes marcha siempre hacia adelante convencido de que «sin luchar no se alcanza victoria—ni se asciende a la cima sin cruz» como lo estampó en el Himno del Instituto Central Femenino uno de los más grandes valores intelectuales de esa ilustre ciudad, el Dr. Roberto Jaramillo Arango.

Los periódicos de provincia son las antenas que captan las palpitations de los pueblos y a través de sus columnas sencillas, pero verídicas se reflejan los sentimientos y los pensamientos del conglomerado social de que son voceros. En ellos no aparecen los artículos disimulados y matrones, los editoriales desordenadores cuya intención motivadora no conoce ni adivina el grueso público, ni los comentarios fletados que estimulan los mercados que hipotecan sus conciencias a cambio de los denarios miserandos que les tiran los poderosos que saben utilizar a los gacetilleros folicularios para conseguir el triunfo de sus campañas protervas encaminadas a obtener canonjías y sinecuras que por desgracia superabundan en «nuestro lindo país colombiano». En los periódicos provincianos no hay tapujos ni sesgos maliciosos, pues son empresas que no reparten dividendos porque no ofrecen sino pérdidas pecunarias, y esto explica la devoción patriótica con que leemos a estos genuinos voceros de los pueblos y da la clave del júbilo sincero con que hemos leído desde la primera hasta la última página de la edición extraordinaria de «EL TALLER», en cuya portada se encuentra con soberana y atrayente majestad Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Augusta Patrona de la Sociedad de Artesanos; en la página tercera encontramos el retrato de Francisco Martínez, «el muy querido Pachito Martínez» y su efigie nos hace retroceder veinte años atrás cuando en amble y cordial camaradería nos reuníamos en la planta eléctrica a apacentar ilusiones ya difuntas o a despotricar de lo lindo y con santa irreverencia sobre tesis y postulados sociales y políticos que la experiencia nos ha impuesto y que hoy de buen grado aceptamos; en la página quinta nos topamos con el retrato del Padre Daniel Florencio Sánchez, el viejito amable y bondadoso, el arquetipo del campechano espontáneo y sincero y el más fornido y másculo ejemplar de gentes que ya pertenecen al pretérito; sacerdote virtuoso y benemérito que no sólo echó la zarpa para el edificio cultural de Sonsón, sino que contribuyó a su arquitecturación y al desarrollo de



su progreso, y aquí en El Santuario, donde también ejerció su ministerio, quizás cuando ya los venenos emponzoñados de la ingratitude habían herido su corazón, se le quiso con cariño sincero y se venera su memoria; en la misma página aparece el retrato del Padre Lorenzo Salazar, levita sencillo, jovial, de alma diáfana como las fuentes que se deslizan juguetonas y alegres en las verdes praderas de Granada, su tierra natal; en la página 18, al lado de otros galenos ilustres vemos el retrato del Dr. Miguel Giraldo S.—también granadino—y descendiente del santuario D. Ramón Giraldo, progenitor de grandes varones, entre los cuales se cuen-

ta el Dr. Rafael M<sup>a</sup>. Giraldo, gobernante modelo y militar pundonoroso sacrificado heroicamente en la batalla de Santa Bárbara. En fin, todo el contenido de «EL TALLER» en su edición extraordinaria ha despertado en nosotros una sincera simpatía y admiración cordial que nos obligan a enviar a su Director Dr. Jesús María Salazar y a su Administrador, D. Octavio Castillo Arias, así como a la Sociedad de Artesanos, nuestras felicitaciones muy entusiastas por el triunfo obtenido, a la vez que hacemos votos muy fervientes porque sigan cosechando éxitos en sus intensas, extensas y benéficas labores.

to, la velada fue un certamen artístico que conmovió con cuadros tan significativos como bellamente presentados. El acto fue ofrecido con frases galanas, sentidas y sencillas por la señorita Elvira Gómez Botero, Secretaria del Cuadro de Honor, y luego el apreciado amigo y distinguido intelectual Dn. José Echeverri U., declamó su hermosa composición en prosa rimada, titulada «*Cuán bellas son las madres!*», que fue una salmodia emocionante a las virtudes providentes de los seres inefables de mayor significación e importancia en la vida del hogar y en la vida social de los pueblos. El Sr. Echeverri hizo estallar al numeroso auditorio en explosiones de nutridos aplausos. Este aplaudió también los cuadros, recitaciones y cantos de las damas.

En realidad de verdad sentimos una honda satisfacción patriótica cuando vemos la capacidad de nuestras damas para el ejercicio del civismo y para conjugar los sentimientos más nobles y dignificantes; y sobre todo, sentimos el orgullo de ser santuarianos cuando apreciamos la labor altruista de un núcleo de mujeres que constituyen la *élite* espiritual y social del pueblo y que no economizan esfuerzos en pro de los intereses colectivos y del buen nombre de El Santuario.

«EL SANTUARIANO» al felicitar ese generoso y atrayente cuadro de bondadosas y desinteresadas luchadoras, subraya los nombres de las principales damas que con su entusiasmo y comprensión contribuyeron al feliz éxito de la FIESTA DE LA MADRE, y las recomienda como dignas de imitación y del reconocimiento del pueblo. Son ellas: Julita Pérez v. de Botero y Doña María Zuluaga de Zuluaga, las dos virtuosas matronas que tomaron la bandera y la iniciativa. Ellas fueron el eje y el centro. A su lado trabajaron como óptimas santuarianas: Doña Francisca Ramírez de Zuluaga, Doña Elisa Gómez de Gómez y las señoritas Anita y Oliva Yepes, Elvira Gómez Botero, Inés Pineda, Clara, Alicia, Aura, Margarita, Helda, Ligia, Julia y Edelmira Zuluaga, Bertha, Deyanira, Eumelia y Lucila Serna, Lola, Bertha, Teresa, Raquel y Gema Gómez, Ernestina, Ligia, Aura, Mary y Carmen Eva Salazar, Filomena y Soledad Pineda, María Gómez y Gómez Duque, Rosa María Aristizábal, Cándida Rosa Arias, Carmen Rosa Hoyos y las niñas Emma y Bertha Zuluaga.

## La fiesta de la Madre

La simpática y significativa FIESTA DE LA MADRE, no se pudo celebrar aquí en El Santuario el segundo domingo de mayo como lo dispone el Art. 4<sup>o</sup> de la Ley 28 de 1925 y hubo necesidad de transferirla para el 30 del mismo mes, día en el cual se realizó con verdadero entusiasmo y con un programa bellissimo que se cumplió con matemática exactitud.

En las horas de la mañana del día 30 de mayo los establecimientos de educación, los centros sociales y las autoridades civiles y eclesiásticas desfilaron hacia el templo parroquial a asistir a la solemne Misa en homenaje a las madres. El sermón estuvo a cargo del Sr. Cura Pbro. D. José Ignacio Botero, quien hizo un panegírico de la Madre de Dios y exaltó los atributos de las madres de la tierra.

A las tres de la tarde, los mismos establecimientos, los mismos centros, las mismas autoridades y el pueblo en general partieron en imponente y majestuoso desfile de la plaza de «Córdoba» a la plaza de la «Judea» a visitar el Monumento de la Madre. Presidía el desfile un hermoso carro alegórico arreglado con gusto admirable y refinada inteligencia por las señoras Doña Luisa Zuluaga de Gómez y Doña Elisa Gómez de Gómez en colaboración con la señorita Inés Pineda, dama de singular prestancia y de un reconocido y probado espíritu cívico. Al pie del monumento el señor Dn. Antonio Rivera pronunció un bello y sentido discurso.

A las ocho de la noche se dió principio a la velada que las gentiles y diligentes damas del Cuadro de Honor habían organizado como culminación de esta festividad. No obstante el torrencial aguacero que empezó desde las seis y

treinta de la tarde y que duró hasta las once de la noche, el Teatro «Gómez Duque» estuvo repleto, lo que prueba la devoción cordial por las madres y el justo deseo que animaba a todos los santuarianos de corresponder al derroche de entusiasmo de damas de generosa sensibilidad que sin escatimar sacrificios movieron toda clase de resortes para conquistar el éxito en esta apoteosis. En efec-



Dr. Luis Arcila Ramírez

Este apreciado amigo nuestro y exponente verdadero de la juventud intelectual de El Santuario, ha sido nombrado Fiscal 2.º del Tribunal Superior de Antioquia para el periodo que empieza el 1.º de julio. Tan pulcro como competente abogado, será en este elevado y honroso cargo una positiva garantía para los intereses de la justicia y de la sociedad que representa. Nuestras felicitaciones muy cordiales y sinceras para el Dr. Arcila Ramírez.





COLABORACION FEMENINA

## Otra misión de la mujer

¿Cómo podríamos amenizar más nuestra vida y hacer más bello el ambiente que nos rodea? Muy fácil, lectora amiga, no olvidando la misión que como mujeres tenemos de embellecer y alegrar nuestros hogares con las reinas de la naturaleza, dedicándonos con alguna frecuencia al cultivo y propagación de las que saben darnos colores y perfume, recreándonos después de nuestros quehaceres cotidianos con su varie-



Srta. Tila Lara B.

dad de formas caprichosas y respirando el aire puro que ellas en sus funciones saben transformar.

Debemos estar convencidas las mujeres que si hay algo en la creación que más exalte el sentido de lo puro, si hay algo vivo en la naturaleza que nos de una sensación aproximada a algo que pueda ser concepto de lo

divino, es la flor; es eso pequeño, suave, frágil, delicado, que compendia la armonía de todos los perfumes y todos los colores; eso que adquiere mil formas y cada forma un capricho, y en cada capricho está la revelación del artista máximo que deja en ellos el espíritu de la belleza.

Una flor tiene el dulce influjo de suavizar un sentimiento y contener una pasión violenta. Jamás un hombre o una mujer que tuviera en sus manos un ramo de flores podría levantarlas para realizar un acto violento. ¿Quién podría sentirse indignado ante un ramo de flores?

Las mujeres no hemos hecho todavía el verdadero culto a las flores, no les hemos dado en nuestras inquietudes espirituales la preferencia que ellas merecen; no hemos hecho de ellas una razón de alegría y de optimismo, ni les hemos dado aún el valor de una necesidad permanente, inmediata al alma y a los sentimientos.

Las flores han simbolizado el sentido de lo puro, porque frente al dolor la flor parece un tierno mensaje de consuelo; porque en las grandes alegrías y satisfacciones la flor es como un estímulo a éstas; porque nada expresa tanto como la flor.

Para que la flor lleve a cabo su misión debería estar más cerca de nosotros, más cerca a la vida de la familia, junto a nuestro vivir diario, a nuestro trabajar, a nuestro estudiar; en el hogar, en la escuela, en los talleres, en las oficinas, más cerca en fin, y más difundidas, multiplicada y cultivada en toda la diaria actividad humana.

Y quizá entonces fueran más buenas las gentes, más generosas y con sentido más profundo del amor y de la paz.

Tila LARA B.

nes venideras, siguiendo la ruta trazada por los antepasados.

Si un hijo ingrato con sus padres es un hijo desnaturalizado, del mismo modo quien



Srta. Helda Zuluaga

sin preocuparse por su pueblo, mira no sólo con indiferencia, sino hasta con desdén, las iniciativas de los que desinteresadamente se inmolan para el bien común—pues no son pocos los trabajos que entraña toda índole de obra social y muchos los sacrificios que requiere su realización—no mereciera figurar entre los hijos de un pueblo que luchando en ambiente impropicio, sin mayores recursos, contando sólo con el espíritu progresista de sus hijos, ha salido adelante en todos sus proyectos merced a su laboriosidad y desinterés y merecer el título que de «un gran pueblo» nos dió en días pasados el Dr. Fernando Gómez Martínez en sus bellas frases dedicadas a nuestra patria chica, en el diario que con tanto acierto dirige.

El progreso que todos advierten en El Santuario se debe, no cabe duda, al carácter de sus hijos. En un párrafo de Svami Mukerji (filosofía yogui) dice: «Riqueza, posición, fama, poderío, no son más que manifestación del carácter personal». El mismo principio podría aplicarse a los pueblos, pues, ¿qué otra cosa significa el progreso de un pueblo, sino el resultado de las fuerzas anímicas en acción enrutadas hacia un futuro más próspero?

La raza santuariana des-

## Nuestro lema: LABORAR

Bien conocida de todos es la obra que calladamente, día a día realiza la Sociedad de Mejoras Públicas, en pro del adelanto moral y material de nuestro pueblo; Sociedad benemérita, cuyos días de vida dejan una huella imborrable en nuestra historia. A propósito de esto, nosotras como miembros de sus centros anexos, debemos coadyuvar a medida de nuestras fuerzas en todo lo relacionado con sus obras, secundando todas sus iniciativas y aportando como mujeres nuestra ayuda.

En todas las épocas y lugares, la mujer ha asistido al proceso de la civilización, y en todas partes le ha tocado desempeñar papeles más o menos importantes. En nuestros días se hace aún más necesaria esa colaboración, y así es como nosotras sin quedarnos atrás, queremos prestar apoyo decidido y franco a todas las iniciativas de la Sociedad de Mejoras Públicas, que bien sabe guiar los intereses del pueblo y luchar por formar un terreno más amplio a las generacio-



ciende casi en su totalidad de los vascos de España; raza activa y laboriosa, dotada de grandes capacidades para el trabajo intelectual y material, y es por eso el deseo de superación que existe en cada santuario, ese afán de mejoramiento en todo lo que concierne al progreso de su pueblo, y esa energía para vencer todos los obstáculos.

Nuestro lema es el lema de San Juan Bosco:

*Labboro plegaiera  
Dei memori filli  
Sia novvil levantto  
Don Bosco guidó.*

*Sí, labor y plegaria es la bandera bajo cuya sombra fuimos formadas, el lema que tan bien supieron inculcar nos nuestras queridas educadoras, cuya labor es motivo de orgullo para El Santuario. Nosotras que bien sabemos reconocerlo, queremos cada día más entrañablemente el colegio, nido que aún conserva el calor de nuestros primeros sueños juveniles. Debemos ser fieles a este lema, a-*

*yudando en todas partes donde nuestra colaboración pueda ser útil. Sin egoísmos injustificados, sin mirar con frialdad las cosas, trabajemos cada una según sus capacidades, ampliando el radio de acción, hasta donde nos lo permita el círculo de la limitada esfera en que vivimos.*

*No estamos llamadas a acometer grandes empresas, pero sí a ayudar en las pequeñas para propiciar el terreno a los grandes, no debemos aceptar únicamente el calificativo de «Un gran pueblo», sino que debemos hacernos acreedores a él.*

*Propongámonos con todas nuestras fuerzas a servir incondicionalmente, a ayudar siempre con ánimo dispuesto, sin desmayar, teniendo siempre como meta el progreso de este querido terruño, y así seremos dignas hijas de El Santuario y dignas discípulas de las Hijas de San Juan Bosco, cuya benéfica labor contemplamos cada día con mayor admiración y gratitud.*

HELDA ZULUAGA Z.

## Gral. Celerino Jiménez, Dr. Jesús M. Arias y Dr. Gilberto Moreno.-Senadores

De purísima y genuina extracción campesina como somos el 95% de los colombianos, herederos y descendientes de veteranos labradores vascos que cavaron el surco, lo fecundaron con el sudor de su esfuerzo y tostaron sus lomos bajo los ardores del trópico, los dos primeros, y el segundo hijo adoptivo de esta tierra y preclaro exponente de la ilustrísima y señorial ciudad de Fredonia, nuestra hermana tradicional en las luchas ideológicas, constituyen los tres senadores un trío de honor, de orgullo y de inteligencia con el cual se presenta El Santuario ante el H. Senado de la República.

Estos tres varones, fruto espontáneo de su esfuerzo personal y ejemplo vivido de lo que es capaz una voluntad firme, tenaz y sostenida que en brega prolongada y de años, logró esta posición envidiable y de orgullo para la Pro-

vincia de Oriente y para sus familiares, debe ser un fuerte estímulo a las aspiraciones noblemente encaminadas que persigue nuestra juventud oriental.

Al fin creemos llegado el momento para que esta tierra olvidada y dejada al margen, haga conocer lo valioso de su capital humano y de sus privilegiadas dotes de sobriedad y de trabajo, que bien merecen un piadoso esfuerzo de los poderes centrales para desembotellarla y sacarla de este fondo de saco en que la colocaron, contra todas las leyes naturales, pues este Oriente Antioqueño que forma el corazón del País y que posee la cuenca del Nare, la vía más económica, la más técnica y la más lógica para ir a la capital de la república, fue abandonada, dejándola sin acceso a sus feracísimas tierras, en las vertientes del Magdalena.

Nuestra troncal de Oriente está

hoy a sólo 85 kts. del río Magdalena y en los linderos del hermano departamento de Caldas y basta una simple y desprevendida ojeada al mapa de nuestro País, para comprender lo tendencioso de los numerosos rodeos en que cada año se enfrascan nuestros dirigentes, buscando la vía para Bogotá, pero siempre alejándose de la ruta más corta, más económica, más lógica y más técnica.

Es necesario que los estadistas se convenzan de que Oriente es el núcleo de población más sobrio, homogéneo y prolífico, más luchador y ambicioso que tiene el País; que sus doscientos mil habitantes se asfixian en el pequeño marco de contrafuertes que custodian los nacimientos del río Nare, con una densidad quizás doble a la de Bélgica y que sus retoños, faltos de espacio vital, emigran en peregrinación constante hacia el hospitalario Quindío en el cual han contribuido a la creación de su riqueza y de su prosperidad; también es necesario que sepan nuestros dirigentes que Oriente está resuelto a luchar por abrirse su vía propia al Magdalena y que no cejará en su empeño hasta conseguirlo.

Por fortuna no tenemos cuentas pendientes de gratitud con ninguna entidad pública, ni política, ni necesitamos pedir permiso a nadie para trabajar, por lo cual hoy, Oriente en masa, tiene fe completa en sus tres senadores para que hagan conocer lo valioso de su capital humano y que el piadoso esfuerzo que los poderes centrales hagan para desembotellar este conglomerado racial, homogéneo y compacto, no es un premio ni una generosa dádiva a esta Provincia, sino una necesidad imperiosa para doscientos mil ciudadanos que se sientan orgullosos de ser colombianos.

Aunque distanciados doctrinaria e ideológicamente del Dr. Moreno, y por matices accidentales transitorios de administración, con los dos primeros senadores, nuestra vieja amistad y el reconocimiento pleno de sus muchos méritos y capacidades, nos obliga a enviarles una efusiva y calurosa felicitación por el objetivo alcanzado y muy merecido por sus relevantes dotes de honorabilidad y competencia, felicitación que hacemos extensiva a toda el Oriente Antioqueño.

Junio 18 de 1943.

B. ZULUAGA G.



# El apellido de la Madre

(De «AULAS» de Cañasgordas)

Un patricio santuariano ha tenido la feliz idea de proponer al gobierno nacional la adopción de una providencia por virtud de la cual se ordene a los maestros exigir a sus alumnos firmarse con sus dos apellidos, a fin de honrar a la madre. Creo que iniciativas de esta naturaleza convencen con su sola enunciación. No hay necesidad de cominaciones ni admoniciones oficiales para que los maestros adopten, de por sí, la laudable costumbre a que hace referencia la sugestión nobilísima.

Existe el día destinado a honrar a la mujer más excelsa de la tierra. Pero el día de la Madre transcurre en unos cuantos desfiles con la bandera al fondo, se realiza con vibrantes discursos, se simboliza en el color de los claveles o se dramatiza en algunos cuantos juguetes dramáticos. Todo ello aceptable como expresión externa del sentimiento, pero en manera alguna eficaz para mejorar el corazón de los hijos, para enjugar las lágrimas maternas y afirmar sobre bases sólidas el trono del imperio maternal. Más que ceremonias externas, por brillantes que parezcan y por lisonjeras que sean, necesita el culto de la madre un código de realizaciones vitales, la adaptación de las agitaciones de la existencia a la filosofía del respeto y de la protección que el hijo debe a su bienhechora y heroína. Es de todo punto necesario fijar y estimular los principios a los cuales debe someterse en relación con los deberes que le ligan a la madre. Deberes que no son, como pudiera creerse y como ingenuamente creen muchos, puramente religiosos o simplemente individuales.

Para las conciencias rectas, ello bastaría. Mas para los que se jactan de no tener contacto con la jurisdicción sobrenatural, son ineficaces. Si al bruto animal se le habla el lenguaje del instinto, a aquellos corazones desprovistos de la grandeza que comunica la fe, tendrán que hablarles, y ya desde los bancos de la escuela porque desde entonces brotan los gérmenes al influjo de los malos ejemplos, el lenguaje de los deberes sociales, de los mandatos de la ley civil. En Colombia, lo mismo que en Atenas de Solon, debiera adoptarse por la ley la exclusión de los empleados públicos que malgastan la soldada en los vicios, dejando sumir en la miseria a la Madre o a la esposa, que también es madre.

Un principio fecundo de homenaje filial sería el uso de los apellidos. En el turbión del patriarcado que Roma llevó hasta la dictadura del hombre en el hogar, la Madre desaparece en el río genealógico en una forma tal que, pasadas dos o tres generaciones, es casi imposible reconocerla. El despotismo del apellido paterno se ha impuesto en una forma tan desmedida, que más parece indicar que se avergüenzan los hombres de llevar consigo el apellido de la autora de sus días. Ojalá la iniciativa del colombiano insigne, a que nos referimos al principio, se abra ancho cauce en la conciencia social y que tras ella vengán otras medidas que coloquen el solio materno en las alturas que le corresponden por los derechos incontrastables del amor, de la abnegación y de su insuperable majestad.

NICOLAS GAVIRIA E.

## Frases de un amigo

Granada, Junio 8 de 1943.

Señor Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario, D. Filemón de J. Gómez Salazar.

El Santuario.

Apreciadísimo señor Presidente: El número doscientos tres de «El Santuariano», órgano de esa dignísima corporación, fue para mí. Mi Dios les pague...

Siempre he leído con especial complacencia «El Santuariano», bella revista mensual que Ud. redacta con acierto y pulcritud. Sin embargo, esta vez ha sido mayor mi complacencia—lo digo sin hipocresía—porque yo amo mucho a mi pueblo nativo, El Santuario,

y me veo fielmente correspondido, lo cual me estimula, pues, «Dios que es feliz por toda la eternidad», también se complace cuando correspondemos a su infinito amor.

Lo que en el citado número escribieron mis amigos, lo considero yo como una gracia especial que el Señor me concede y oigo que me dice: «Si no eres digno de tal, procura serlo»...

Me expreso así porque detesto la humildad gabarata...

La gratitud que siento, es tan grande y tan profunda que me faltan palabras adecuadas para describirla...

No quiero la ingratitud, detestable para toda alma noble...

Por eso hago mía esta estrofa: «La ingratitud, baldón de las criaturas—El Rayo vengador hizo preciso—Al Angel desterró de las alturas—Al hombre desterró del Paraíso».

A la adulación tampoco la quiero, y sin embargo, digo con toda libertad y con toda la sinceridad de mi alma: Ud. y todos sus colaboradores en «El Santuariano», en la Sociedad de Mejoras Públicas y demás agrupaciones que en El Santuario trabajan por su engrandecimiento, por su dignidad y su decoro, son un bellissimo ejemplo de nobilísima gratitud...

Sin ser lisonjeros, saben agradecer hasta la más insignificante partícula de bien; son optimistas sin jactancia; tenaces sin terquedad y santamente apasionados por la felicidad del pueblo que meció sus cunas...

Esto es bello y es noble...

En esta vez me han hecho reminiscencias perfumadas con aires de paraíso, porque me han hecho saborear nuevamente delicias de antaño, cuyo recuerdo es para mí un perfume, gracias a Dios...

El Señor también, una vez más, me ha hecho comprender la realidad de estas palabras de los libros santos: La risa se mezclará con el llanto», ya que en la misma fecha gloriosa del año cuadragesimo de mi santo Ministerio sacerdotal se llevó a un querido hermano mío para el cielo, como lo creo y lo espero porque Manuelito era una alma cándida que vivió inclinado sobre el surco invocando a Dios y cumpliendo santamente sus deberes como padre de familia y esposo fiel...

En tales circunstancias, yo agradezco inmensamente todas las manifestaciones de cordial cariño que se han dignado hacerme los santuarianos, de palabra y por escrito, especialisimamente las plegarias que han elevado al cielo pidiendo por mi felicidad, y quiero que continúen rogando por mí para que sea un digno ministro del Señor...

Debo especialísimo agradecimiento a mis fidelísimos amigos, D. Filemón de J. Gómez S., D. Enrique Castaño y D. Francisco Gómez Giraldo, quienes se destacaron tan extraordinariamente que no sé cómo expresarles mi cordialísima gratitud. Son mis consanguíneos, lo que reconozco con santo orgullo, aunque semejante título no lo hubieran tenido en cuenta para decir y escribir lo que dijeron y escribieron. Qué hacer? Decirles con toda el alma la santa frase popular: «Dios les pague».

Soy de todos Uds. affmo. S. S. en Cto. y en María,

Policarpo M<sup>a</sup> Gómez, Pbro.



## "Avenida de los Ausentes"

La Sociedad de Mejoras Públicas ha señalado el 12 de octubre, Día de la Raza, para inaugurar la «AVENIDA DE LOS SANTUARIANOS AUSENTES», interesante y trascendental iniciativa que ha sido acogida con entusiasmo. La Sociedad estudió con prudencia y detenidamente el lugar más adecuado para la Avenida, y después de oír muchas razones y conceptos muy respetables, resolvió elegir para empezar la siembra de los árboles, el amplio y ameno camellón de «La Española», en la carretera troncal. Además, una comisión compuesta por los señores D. José M. Mejía, D. José Echeverri Upegui y D. Luis Enrique Gómez, hicieron el presupuesto del costo de cada árbol, teniendo en cuenta el valor de éste, el valor del cerco, del sostenimiento y de la placa, y el Cuadro de Honor se encargó de hacer el censo de los santuarianos ausentes y de enviarles circulares, a fin de que no se quede ninguno sin representación en esta magnífica Avenida, cuya hermosa significación no es necesario explicar, porque todos la comprenden.

### Muchas gracias

Muchas gracias y muy sinceras le expresamos a nuestro colega «EL TANQUE» de Armenia (Caldas), que al acusar recibo de nuestro periódico nos favorece con los siguientes benévolos conceptos:

#### "EL SANTUARIANO"

«A nuestra mesa de redacción, nos ha llegado «EL SANTUARIANO», órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la floreciente ciudad de El Santuario, Antioquia. Dicho órgano se empeña en desarrollar una vasta campaña cultural que ha merecido el elogio general. Al frente de la dirección se encuentra Dn. Eusebio M. Gómez R., cuya clara inteligencia la ha puesto al servicio de los intereses de su tierra natal. Como redactor figura Dn. Filemón de J. Gómez, a quien se le tiene como a uno de los mejores hijos de El Santuario, por su alto espíritu cívico y su incansable labor cultural.

La sociedad santuariana sabrá corresponder a estos insignes luchadores por sus valiosos servicios que están poniendo muy en alto el nombre del progresista pueblo de la Montaña.

«EL TANQUE» envía un cordial saludo y le desea largos años de labores».

Quedan pues citados los santuarianos ausentes para reunirse con sus árboles el 12 de octubre, Día de la Raza. Aquí los esperamos con emoción cordial. Todos, en aquel día deben contestar: ¡Presente!

### ACUERDO N.º 18

El Concejo Municipal de El Santuario, en uso de sus facultades legales, y,

#### CONSIDERANDO:

1º.—Que la Sociedad de Mejoras Públicas de este Municipio resolvió en su programa de arborización crear la «Avenida de los Ausentes»;

2º.—Que en dicha Avenida plantará y sostendrá un árbol cada uno de los santuarianos ausentes;

3º.—Que este hecho tiene una gran significación para los intereses cívicos de este Municipio y la misma Sociedad ha resuelto celebrar el día inaugural con una fiesta al árbol a la cual se invitarán al señor Director de Educación Pública del Departamento y a sendas representaciones de las Sociedades de Mejoras Públicas de Medellín y ciudades circunvecinas del Oriente Antioqueño;

4º.—Que es un deber de los representantes de los municipios estimular obras de esta naturaleza en las cuales están fundamentalmente interesados el Gobierno y todos los ciudadanos que miran por el progreso de sus diversas regiones,

#### ACUERDA:

Art. 1º.—El Concejo Municipal de El Santuario se asocia a tan noble y bella iniciativa y nombrará de su seno una comisión para que lo represente el día de dicha festividad.

Art. 2º.—Apropiar la cantidad de cien pesos (\$ 100,00) como auxilio para coadyuvar con la Sociedad de Mejoras Públicas a la ce-

lebración de tal festividad, cantidad que se tomará del Art. 22.—Departamento de Obras Públicas y se imputará a un Art. del Departamento de Beneficencia, para lo cual se hace el traslado respectivo.

Parágrafo.—Esta suma se entregará por el Tesorero Municipal al señor Tesorero de la Sociedad de Mejoras Públicas antes de la celebración de la aludida festividad.

Art. 3º.—Este Acuerdo regirá desde su promulgación.

Dado en El Santuario, a 4 de junio de 1943.

El Presidente del Concejo,

Manuel T. SALAZAR GOMEZ  
El Secretario,

Jesús A. ZULUAGA G.

## Resumiendo el pasado

Porque en tu seno nací y me arrullaste en tu regazo, es justo y para mí muy dulce que hacia tí eleve mi sentido canto, oh patria, amada El Santuario, tierra mía; un cántico mezclado con amargo llanto; yo que exilado, desde lontanías tierras, suspiro por el calor materno que solo de los patrios lares hasta mi triste y fatigado espíritu llegara. Allá nací bajo un cielo de rubí y mecido por brisa matinal, viendo morir la lumbre vespéral.

Allí en la pila bautismal fui a la gracia divina renacido; y años después fui soldado de Cristo confirmado; allí la comunión por vez primera recibida; el Dios—hostia en mi pecho se albergaba; y muy cerca, en ciudad noble y procera, en los altares mi unión fue bendecida; allí todos mis hijos, pedazos de mi sér, la luz primera vieron, y allá en el camposanto reposan de los seres queridos los despojos. Y después, aquí en tierra lejana ¡oh! dolor! un pedazo de mi alma formó su hogar y joven

## AGRADECIMIENTO

Gabriel Elorza U., Señora y familia,

agradecen cordialmente a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas, telegramas, sufragios, etc.

Los acompañaron en su reciente duelo con motivo de la muerte de su querido padre señor

Gabriel Elorza Zamorra

El Santuario, junio de 1943



# NOTAS BREVES

**1** Este mes de junio que ya declina, es el de las grandes festividades. De los tres grandes que hay en el año, «el Jueves Santo, Corpus Christi y el Jueves de la Ascensión», dos correspondieron en este año a junio. Y la fiesta de San Antonio, de San Luis Gonzaga, la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que se celebra hoy, y la de San Pedro y de San Pablo y la del Papa, que se celebrarán el próximo martes, y todo el mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Queremos hacer mención especial de la fiesta del taumaturgo de Padua y de la del santo joven de la Casa de Gonzaga. La primera, por cuenta del amigo d. José Ma. Mejía, fue celebrada con especial pompa. Hubo triqui—traques y camándulas de truenos, pues esto como que le gusta mucho a d. Chepe, y los demás actos de la función estuvieron muy buenos y solemnes. La de San Luis Gonzaga revistió en este año una solemnidad especial. Los muchachos echaron las puertas por las ventanas: se prepararon con una semana de ejercicios predicados por el joven levita R. P. Luis E. Zuluaga y estuvieron muy recogidos, devotos y entusiastas, lo que prueba que la fe no ha sufrido menguante en nuestra vigorosa juventud. Esto nos alegra y nos obliga a enviarle nuestros parabienes a la gallarda juventud santuariana.

**2** En el Nro. 908 de «EL OBRERO CATOLICO» de Medellín, leemos esto, refiriéndose a la propaganda protestante: «Nosotros sabemos que de poblaciones como Cocorná, El Santuario, El Peñol, Granada y otras, han venido al templo protestante de Rionegro individuos, ganándose el pasaje y un almuerzo...y luego han regresado con «hojitas» que son infamias contra el Clero, contra la Santísima Virgen, y contra los dogmas católicos...Por un almuerzo se entregan!». En verdad que no sabíamos esto, y creemos que nadie lo sabe aquí. Y nos atrevemos a asegurar que no ha habido, ni hay santuariano, cocornense, peñolero o granadino que por un almuerzo venda su fe, porque la Religión está profundamente arraigada en la conciencia de nuestras gentes, que si humildes, no se dejan embaucar de nadie. Además, los pastores de estas greyes son muy celosos e inteligentes y como mastines defienden sus ovejas. Los pelafustanes y buhoneros que andan con su «propaganda», son mirados aquí con desprecio. Uno de esos pobres

mercachifles que tuvo la estupidez de presentarse en este año a estos trigos de Mi Señor, recibió su *pax tecum*, y tuvo que regresar con una denuncia para el Juez de Circuito de Rionegro, dizque por «afrentas» y por otras yerbas. En todo caso, el pobre diablo salió a espetaperros. Nosotros, enemigos de dirimir con la violencia las cuestiones personales, religiosas o políticas, nos pareció censurable la *santiguada* que le hicieron al mequetrefe que se atrevió a meterse a esta tierra donde la Religión no se vende por «un almuerzo», ni por un pasaje a Rionegro, ni por nada de esta vida. Y si vuelven por aquí estos infelices buhoneros, no les demos beligerancia, ni les apliquemos como argumentos el puño y el garrote, ni les hagamos mal; pues como cristianos no debemos hacer el mal para alcanzar el bien. *Non sunt facienda mala unde veniant bona.*

**3** Sor Cecilia del Amor Divino, priora del Convento de Concepcionistas de esta ciudad, llegó a los VEINTICINCO años de vida monástica. Sus Bodas de Plata se celebraron, no con hambollas y boatos como es de rigor en la sociedad. Se celebraron como corresponde a una santa religiosa que ha renunciado a las vanidades del mundo para enclaustrarse a servir a Dios en una vida contemplativa. Sin ruidos, sin felicitaciones insinceras, sin adulaciones que halagan el orgullo, sin discursos ni recitales, el día de las Bodas de Plata de la Superiora de las Concepcionistas, fue de oración en la Comunidad de estas monjitas inmaculadas que tienen incrustrados en sus corazones el sermón del monte, que están amuralladas contra los pecados capitales y que saben hacer fecundos en sus almas los dones y frutos del Espíritu Santo. En este Convento que despidе luces y fragancias de cielo, que es un remedo de la placidez y tranquilidad del Empíreo, se ora a cada instante y cada monjita es como un blanco querube que arranca bendiciones de Dios para este «valle de lágrimas». No quiere decir esto que vivan mascullando frases en un rezo continuo. Viven, sí, orando, porque como lo dijo un poeta católico: «Entre orar y rezar hay un abismo,—Que ni medir ni escudriñar me toca:—El rezo y la oración no son lo mismo,—Que no es lo mismo el alma que la boca». Estas monjitas viven con el alma de rodillas y con sus cuerpos en función de trabajo! Qué bello regalo le hizo Monseñor Gómez a su tierra antes de morir! EL SANTUARIANO registra complacido las Bodas de Plata de Sor Cecilia del Amor Divino, y la felicita con un ramillete de oraciones.

aún, rindió de su vida la jornada; hoy llevo el alma con fiero dardo atravesada, y voy por este mundo, de mi vida rumiando los recuerdos, cual viajero que fatigado transita por los abrojos de la vida, recordando los seres muy amados, que en mi terruño duermen el sueño de los muertos;—y aquí donde hoy resido, un pedazo del alma sepultado,—aguardando la parca vengadora y la paz eternal de los sepulcros.

Si de tal suerte la vida que vivo es mi destino, para qué más vivir? Ven oh muerte implacable, Ven, que en el desfile de la vida, se ha marcado el cuadrante de la muerte; mas, esto es soñar, o es-

## AGRADECIMIENTO

Alcandro Zuluaga G., Bertilda Salazar de Z. y familia agradecen a todas las personas y entidades que en una y en otra forma les han expresado sus manifestaciones de condolencia con motivo de la muerte del querido hermano Luis Ma. Salazar G., acaecida recientemente en Medellín.

El Santuario, junio de 1943.

toy despierto? Ni yo mismo lo sé. Bendito sea.

Armenia (C.) junio de 1943. José Manuel CASTAÑO R.



# NACIMIENTOS

Blanca, de Ramón Hoyos y Bernarda Pineda; Himelda, de Joaquín Arango y Ana López; María, de padres desconocidos; Oscar, de Elías y Aura Zuluaga; Francisco, de Roberto Suárez y Julia Martínez; Javier, de Arpidio y María Gómez; Jorge, de Salvador Gómez y Clara Serna; María, de Jesús Arcila y Susana Serna; María, de Salvador Gómez y Teresa Ramírez; José, de Francisco Aristizábal y Teresa Zuluaga; Jairo, de Emilio Zuluaga y Esther Gómez Naranjo; Víctor, de Carlos Escobar y Julia E. Gómez; Oscar, de Arpidio Naranjo y Ernestina Giraldo; Mariela, de Manuel Jiménez y Julia Orozco; Jesús, de Francisco Ramírez y Eulalia Zuluaga; Esperanza, de Jesús Aristizábal y María Gómez; Rosalba, de Roberto Zuluaga y Jovita Vargas; Carlos, de Alfredo y Hermelina Franco; Rosalba, de Miguel Zuluaga y Teresa Gómez; Esperanza, de Luis E. Ramírez y Carmen J. Salazar; José, de Jesús Ocampo y Clara Serna; Libia, de Heliodoro Zuluaga y Ana Arbeláez; Ramón, de Jesús y Carmen Gómez; María, de Isidro Serna e Himelda Gómez; Francisco, de Luis Norberto Vásquez e Inés Duque Villegas; Jorge, de Pedro Gómez y Magdalena Serna; María, de Germán y Ana Gómez; Elvia, de Jesús Gallego y Aurora Agudelo; María, de Carlos Montoya y Dolores Gómez; Pablo, de Pablo y María Ramírez; José y María del Socorro, (Mellizos) de Miguel Giraldo y Carmen Duque; Luis, de Julio Jiménez y Ana Zuluaga; Jesús, de Antonio y María Gómez;

Eva, de José J. Duque y Clara E. Aristizábal; Francisco y Antonio, de Tulio Cárdenas y María Agudelo; Víctor, de Helciario Gómez y Fidelina Duque; Laura, de José Zuluaga y Esther Giraldo; Francisco, de Antonio Duque y Carmen Zuluaga; Pascual Darío, de José Soto y Carmen Botero; María, de Arpidio Franco y Cándida Aristizábal; Rosa E., de José Gómez y Casilda Hoyos; Blanca, de Joaquín Castaño y Josefa Zuluaga; Darío, de Jesús M. Hoyos Gallo y Teresa Zuluaga; Julio Enrique, de Jesús Botero y Bertilda Aristizábal; Raúl Octavio, de Antonio Rivera y Filomena Gómez; Esperanza, de Ramón Serna y Julia Hoyos; Mario, de Roberto Zuluaga y María Montoya; Bertha

Lía, de José Giraldo y Tulia Cardona; Ovidia, de Joaquín y Dolores Ramírez; Fabiola, de Pablo E. Gómez y Carmen Rosa Ramírez; Nelly del Socorro, de Luis Gómez y Mercedes Serna; Gilberto, de Jesús Zuluaga y Rosario Jiménez; Ana, de Luis Giraldo y María de J. Ramírez; Gustavo, de Carlos y Margarita Gómez; Pedro, de Francisco Gómez y Elvira Ocampo; Aldemar, de Tobias Zuluaga y Esther Gómez; Oscar, de Félix y Rosario Zuluaga; María del Socorro, de Ramón Hoyos y María Ocampo; Alicia, de Manuel Ramírez y Susana Gómez; Héctor, de José J. Gallego y Laura Ramírez; Augusto, de Francisco Arcila e Irene Giraldo; Noelia, de Manuel Vargas y Margarita Posada;

## Matrimonios

Feliciano González con Olara E. Naranjo; Jesús A. Gómez con Clara E. Aristizábal; Manuel Gallo con María Soto; Jesús A. con Mariana Duque; Jaime Quintero con Carmen Gómez; Marco Botero con Ana R. Zuluaga; José A. Zuluaga con María Arias; Alfonso Zuluaga con Soledad Gómez; Luis Giraldo con María Gómez; Manuel J. Giraldo con Blanca R. Botero; José Eduardo con María R. Aristizábal; Gabriel Naranjo con Eloísa Gómez; Julio Ernesto Ramírez con Clara Inés Montoya; Jesús M. Ciro con María de J. Zuluaga; Ernesto Gómez con Ana de Jesús Gómez.

## Defunciones

Blanca Edelmira Aristizábal de 1 año; Francisco Duque de 1 hora; Ernesto Zuluaga de 1 año, Juan de J. Ramírez de 7 meses; Raquel Jimenez v. de Ramírez de 65 años; Marcos Ramírez de 49 años; Francisco Serna de 1 mes; Libia Zuluaga de 2 años. Amelia Quintero Montes de 1 año; Antonio María Claret Ramírez de 6 meses; Gilberto Cardona de un año; José e Inés Zuluaga (mellizos) de 2 horas; Rosalba Zuluaga de 3 meses. Berthilda Gómez Mejía de 23 años; Anibal García de 5 meses; Benedicto Zuluaga de 9 años; Argemiro Quintero de 1 año.

# NOTAS SOCIALES

Con el fin de organizar la conducción del Fuego de la Libertad desde esta ciudad hasta Medellín, estuvieron entre nosotros, Libardo Bedoya Céspedes, Subdirector de Educación Pública, los Pbro. Isidoro López y Julián Sanín, d. Alberto Rendón y d. Fabio Jiménez, miembros de la Comisión de Educación Física. En la Escuela «Mercedes Sanín Cano» sesionaron con los institutores, los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas, los honorables concejales, el alcalde y su secretario y con los pbros. Ignacio Botero y Luis Eduardo Zuluaga. Que se hayan llevado buenas impresiones de El Santuario, son nuestros votos.

—Procedentes de Bogotá estuvieron en la ciudad d. José Ma. Hoyos y sus espirituales hijas Ce-

cilia y Alicia Hoyos Duque. El sr. Hoyos es santuarioano de pura cepa, pero llevado de aquí desde los cuarenta y cinco días de su nacimiento (1.870) nos manifestó que estaba profundamente emocionado conociendo la tierra que meció su cuna. Acompañaba al sr. Hoyos y a sus hijas, el Coronel Francisco Duque R., hermano político de d. José M<sup>a</sup>. y tío de las cordiales y simpáticas muchachas Cecilia y Alicia. EL SANTUARIANO, al presentarles un cariñoso y atento saludo, hace votos porque hayan tenido un regreso feliz.

—Con motivo de la enfermedad de d. Marcos Zuluaga, ha llegado de Yolombó la señorita Mercedes Zuluaga, a quien saludamos y a la vez deseamos la mejoría de su

hermano.

—Han regresado de Medellín dña. Laura Pineda de P. y su hija Lala, a quienes saludamos cordialmente.

—Con motivo de la gravedad de nuestro Director, sr. d. Eusebio M<sup>a</sup>. Gómez R., estuvieron entre nosotros, procedentes de Medellín, el Dr. Pedro Claver Gómez y su señora dña. Margarita Salazar de Gómez, doña Carmen Julia Gómez de Ramírez y dña. Julia Salazar Gómez de Duque con su hijo Francisco. Nuestro saludo muy atento.

—Procedente de Puerto Berrío estuvo en la ciudad el pbro. Manuel M<sup>a</sup>. Gómez, a quien saludamos muy atentamente.

—Para Santa Bárbara a ocupar un puesto en las Rentas Depar-



tamentales siguió d. José M<sup>a</sup> Naranjo, a quien despedimos muy cordialmente.

—Para Cocorná siguió la señorita Lola Gómez S. La despedimos.

—Después de visitar a sus familiares regresaron a San Francisco y a Granada, respectivamente las señoritas Celia Villegas, Josefita Mejía y Laura R. Gómez. Las despedimos.

—Estuvo en la ciudad el Visitador de Rentas Departamentales señor d. Tulio Fernández.

—Saludamos a nuestro amigo d. Francisco Zuluaga S., quien completamente repuesto de sus quebrantos de salud estuvo entre nosotros procedente de Cocorná.

—Saludamos al pbro. Tiberio Gómez, quien se encuentra entre nosotros después de alguna correría por varias repúblicas de la América del Sur.

—Entre nosotros estuvo el pbro. d. Juan Zuluaga, Cura de Nariño, a quien saludamos muy atentamente.

—También tuvimos ocasión de saludar a d. Vicente Aristizábal, procedente de Nariño.

—Visitando a sus familiares estuvo en la ciudad nuestro querido amigo y compañero d. Carlos E. Zuluaga G., estudiante y a la vez profesor de la Universidad Católica Bolivariana. Lo saludamos muy cordialmente.

—También estuvo en la ciudad d. José León Olarte con su señora dña. Edelmira Serna de Olarte y sus niños, a quienes saludamos muy atentamente.

—Felicitamos a nuestro compañero y amigo d. Alberto Pineda por la acertada designación que le han hecho para la subdirección del Colegio de San Luis Gonzaga.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el distinguido artista d. Franciscs Gómez Botero, quien estuvo entre nosotros procedente de Medellín.

—Con motivo de los funerales celebrados en el primer aniversario de la muerte de d. Ramón Zuluaga, estuvieron entre nosotros, procedentes de Medellín, el pbro. Marco Tulio Zuluaga, sus hermanos Horacio e Himelda de Ramírez y sus sobrinos Aníbal y Oscar Zuluaga. Al saludarlos, les renovamos nuestros sentimientos cordiales de pesar.

—Regresó de Yarumal nuestro amigo D. Pedro O. Aristizábal P. Lo despedimos.

—Para Pereira, con el fin de radicarse allí, siguió el señor Luis Eduardo Gómez G., en compañía de su señora doña Carmen Eva Hoyos y su niño.

—Restablecida de su quebrantada salud, regresó de Cocorná la señorita Carolina Gómez S. Atentamente la saludamos.

tamente la saludamos.

—Procedente de Medellín nos visitó nuestro apreciado consocio Martín E. Hoyos Gallo.

—Visitando a sus parientes estuvieron en la ciudad la señora doña Carmen Julia Salazar de Duque y su hijo don Francisco Duque S.

—Han ingresado a la Sociedad de Mejoras Públicas como miembros activos los entusiastas jóvenes D. Francisco J. Gómez Z. y D. Alfonso Giraldo A.

—Nos visita el señor Julio Germán Hoyos G. Lo saludamos.

—Estuvo en la ciudad, visitando a sus parientes, procedente de Medellín, nuestro apreciado amigo Cristóbal González.

—Presentamos nuestro atento saludo a la señora doña Sandalia Berrío v. de Díaz, quien nos visita procedente de Medellín.

## Código del Niño

Artículo 1º—De casita al colegio para que llegues a la justa hora.

Artículo 2º—Mas no corras ni grites cual salvaje, porque puede cogerte algún carruaje.

Artículo 3º—Aunque camines con el cuerpo laso, a señoras y ancianos cede el paso.

Artículo 4º—Por la calle irás siempre cauteloso, seguro el paso, con afán radioso.

Artículo 5º—Si tienes de artista soplos o arrebatos, reprime estos ímpetus, no hagas garabatos.

Artículo 6º—No escribas grosera palabra en un muro, porque es incultura de cerebro duro.

Artículo 7º—Con papel y lápiz tranquilo en tu casa, pinta cuanto quieras, sin medida o tasa.

Artículo 8º—Deseche tu oído con áspero modo, las fases picantes del hombre beodo.

Artículo 9º—Aunque escuches groserías y sandeces, no te rías.

Artículo 10.—El muchacho grosero, mal hablado, suele ser en la vida un extraviado.

Artículo 11.—El amor y belleza tu alma expande, y deja en tu labor un signo grande.

Artículo 11.—Sé metódico, rápido y preciso en tus acciones, y en hablar conciso.

Artículo 13.—Juega, brinca y corre como todo niño, mas repasa tus lecciones con cariño.

Artículo 14.—Nunca estés ocioso pensando en diabluras que pueden traerte quizá amarguras.

Artículo 15.—Es buen ejercicio serruchar madera, vigoriza el cuerpo y da un hambre fiera.

## Buenos Aires

Con motivo de los acontecimientos ocurridos últimamente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, que dieron al traste con el régimen que presidía el Sr. Castillo, consideramos oportuno dar a conocer de nuestros lectores algunos datos geográficos e históricos de esta importante metrópoli Sud-Americana.

«Se encuentra situada esta ciudad en la orilla derecha del Río de la Plata, o mejor dicho, en el golfo que se forma frente a las bocas del Uruguay y el Paraná.

Fue fundada en 1535 por Pedro de Mendoza y destruida por los indios después de varios ataques en 1541. En 1550 Juan de Garay en el mismo sitio edificó la ciudad y después de dejarla en estado floreciente se internó por las tierras del Paraguay en donde pereció con toda su gente en una emboscada de los indios. El virrey don José Vertiz inició las mejoras de la población, alumbró calles con candilejas y fundó la primera imprenta.

En 1806 fue atacada por los ingleses, mientras se celebraba una gran corrida de toros, por lo cual cayó sin ninguna resistencia, pero Pueyrredón y Liviers desde Montevideo organizaron un ejército y desalojaron a los vencedores.

El 1º de Mayo de 1810 estalló la revolución de la independencia. Hoy día es la capital de la república Argentina.

El aumento constante de la población y en escala elevada, ha originado que se llame a esta ciudad «milagro de la raza latina».

Entre los templos sobresalen la Catedral, cuya construcción se inició en 1620 y conserva la tumba del Gral. José de S. Martín y el templo de Santa Felicitas, el más elegante de la ciudad. En los edificios públicos sobresale el Palacio del Congreso, coronado por unas cúpulas de 85 m. de altura y la casa Rosada (Palacio de Gobierno) que puede competir con la casa Blanca. Cuenta 400 publicaciones entre diarios y revistas».

B. A. C.

## ERRATA

En la página editorial, segunda columna, noveno renglón, léase: «*haciendo* flamear triunfante la bandera de la emancipación Americana».



# Agradecimiento

*Sacramento Gómez Giraldo y familia*

expresan su cordial y profundo reconocimiento a todas las personas que tan caritativamente se dignaron acompañarlos en su reciente duelo, motivado por la muerte de su hermano, el señor

**Sabino Gómez G.**

El Santuario, junio de 1943.

---

## Manuel S. Salazar G. y familia

*Hacen público sus sentimientos de gratitud para con todas las entidades y personas que por medio de resoluciones, mociones, visitas, cartas, tarjetas, telegramas y sufragios expresaron su pesar con motivo de la muerte de su hermano Luis Salazar G., acaecida en Medellín el 30 del mes próximo pasado.*

*El Peñol, junio de 1943.*

---

**Francisco Serna J., Julia S. de Serna y Carmen Serna J.**

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que se dignaron tomar parte en su reciente duelo, motivado por la muerte de su querida madre la señora

*María N. Zuluaga v. de Serna.*

El Santuario, junio de 1943.

---

## Luis Duque y su señora

Expresan sus cordiales agradecimientos a todas las personas que los han acompañado en su reciente pena ocasionada por la prematura muerte de su hija **Carlina Duque Mejía de Arias**, y muy especialmente agradecen a las **Hijas de María Auxiliadora** de esta ciudad y de Medellín.

El Santuario, junio de 1943.

---

**María Engracia Castaño v. de Naranjo**

y

**Gabriel Naranjo e hijos**

Agradecen sinceramente a todas las personas que con espíritu cristiano y generoso los acompañaron en su duelo ocasionado por la muerte de la señora **Clara Esther Gómez de Naranjo** (Q. de D. G.)

Marinilla, junio de 1943.



*Su* *calidad*  
**HABLA**  
 POR 10.000 PALABRAS

Se podrían usar superlativos al hablar de PIELROJA y de todos los cigarrillos de la Compañía Colombiana de Tabaco. Pero sería superfluo. Los fumadores saben, por su propia experiencia diaria, que el distintivo de estos productos es esa alta CALIDAD que resulta del empleo exclusivo de los tabacos más finos y más puros del suelo colombiano, tabacos maduros de PURA RAZA!

## TALLER "EL PORVENIR" de Pastor Duque Jaramillo

El taller que mejor colaboración le presta a los agricultores, porque les fabrica sus herramientas para todos sus servicios, de la mejor calidad y garantizadas.

Fabrica, además, ventanas y piezas de ornamentación.  
 Venta permanente de herraduras de primera y segunda.  
 Atiende pedidos para todos los lugares de la República.

Calle de Maturín, entre Cúcuta y Tenerife No. 54-71

Teléfono No. 124-85 — Medellín.